



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

0255

DECRETO D.P.B. – SECRETARIA DE GOBIERNO– AÑO 2022– N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 JUN 2022

VISTO:

El Documento DE-0963-01798559-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en dichas actuaciones Nahuel CARLEN, D.N.I. 32.895.746, (Código N° 15106), presenta su renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal, a partir del 26 de mayo de 2022, por razones de índole particular.

Que la Dirección de Personal informa que el citado agente revista en calidad de Personal Permanente, sin Función, Categoría 08, Agrupamiento II- Profesional, dependiente del Departamento Técnico de la Dirección de Vivienda y Equipamiento Social.

Que, en consecuencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja dictar el acto administrativo de aceptación de su dimisión.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Téngase por aceptada, al 26 de mayo de 2022, la renuncia presentada por Nahuel CARLEN, D.N.I. 32.895.746, (Código N° 15106), Personal Permanente, sin Función, Categoría 08, Agrupamiento II- Profesional, dependiente del Departamento Técnico de la Dirección de Vivienda y Equipamiento Social, por razones de índole particular.

Art. 2°: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación